

N.5

ÁREA NORMATIVA APLICADA I CURSO N.5 CO
ACÚSTICA: JUSTIFICACIÓN COMPLETA (CTE DB HR + ESTUDIO ACÚSTICO) EN EDIFICIO DE VIVIENDAS PLURIFAMILIAR CON LOCAL DE ACTIVIDAD.

Modalidad presencial

OBJETIVOS

La normativa en materia de ruido es responsable de establecer unos objetivos de calidad acústica tanto en el espacio interior de los edificios como en los diferentes sectores del territorio. La consecución de dichos objetivos implica un adecuado conocimiento de la normativa y control de ejecución.

Este curso, con un enfoque **netamente práctico**, va dirigido a la justificación de las exigencias establecidas en el CTE DB HR Protección frente al Ruido y el Reglamento de protección contra la Contaminación Acústica (Decreto 6/2012) en un **edificio de viviendas plurifamiliar** de forma integral.

Se trabajará sobre un ejemplo prototípico, edificio de viviendas con local comercial, para el que se establecerán y justificarán:

- Las exigencias dirigidas a garantizar el confort del edificio mediante **CTE DB HR** (protegiendo a sus usuarios del ruido procedente del exterior, procedente de las diferentes viviendas, generado por la actividad instalada en el local, etc)
- Las exigencias dirigidas a controlar la contaminación acústica, tratando el edificio y la actividad como emisores acústicos, empleando el Reglamento de Protección contra la Contaminación Acústica (**RPCA**, D.6/2012).

PROFESORADO

Álvaro Velasco Cabello. Arquitecto. Fundación FIDAS Asesor Normativa.

Belén Delgado Giménez. Arquitecta. Fundación FIDAS Redactora DAV CTE-HR del CSCAE Colaboradora en la redacción de la Guía de aplicación del DB HR. Ministerio de Fomento.

DURACIÓN

16 horas lectivas

LUGAR

Salón de Actos del Colegio Arquitectos Córdoba.
 Avda. Gran Capitán 32
 Córdoba

FECHAS y HORARIOS

26, 28 septiembre. 10 y 11 de octubre
 De 17:00h a 21:00h

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
25	26	27	28	29	30	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15

MATRÍCULA

	PERIODO NO ANTICIPADO	PERIODO ANTICIPADO
Subvencionada	152.00€	114.00€
Otros arquitectos colegiados	228.00€	171.00€
Otros interesados	304.00€	228.00€

Matrícula subvencionada: Arquitectos colegiados COAS, COACo, COADE, Socios FIDAS y alumnos ETSA.

Periodo anticipado: matrículas abonadas y registradas hasta el **15 de septiembre de 2017**, inclusive.

CONDICIONES GENERALES

Inscripción previa obligatoria: Los interesados deben reservar su plaza por teléfono (954 460 120 – extensión 1 - Formación) o en el apartado de formación de nuestra web (www.fidas.es)

Gastos de cancelación de matrícula: 20% en concepto de gestión (40% para las efectuadas en la última semana previa al comienzo del curso) aplicable a los importes sin descuento.

Para el resto de condiciones de acceso y matrícula, véase el programa general de formación PF FIDAS 2017 en www.fidas.es

ACREDITACIÓN

La formación impartida en este curso tiene el reconocimiento de créditos internacionales en materia de formación continua para arquitectos registrada en el sistema UIA CPD. Se extenderá diploma acreditativo a los alumnos que completen formación

© Propiedad Intelectual Registrada. Prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación sin permiso de la Fundación FIDAS.

MARTES 26/9 17:00h-21:00h
CTE DB HR / RPCA

Introducción:

Contaminación acústica (Ley 37/2003), Estudios acústicos (RPCA) y Protección frente al ruido (CTE DB HR). Diferencias. Objetivos. Disposiciones normativas y recursos para aplicación. Sistemática del RPCA en el control acústico de actividades.

Presentación del caso objeto de estudio: Edificio plurifamiliar con local comercial en planta baja. Clasificación de usos. Localización y caracterización de fuentes.

• **Justificación exigencias básicas de protección frente al ruido (CTE DB HR) (I):**

Identificación de unidades de uso. Clasificación de recintos. Establecimiento de exigencias. Nivel de prestación. Índices propios del CTE DB HR. Contenido documental en fase de Proyecto Básico.

JUEVES 28/9 17:00h-21:00h
CTE DB HR

• **Justificación exigencias básicas de protección frente al ruido (CTE DB HR) (II):**

Soluciones constructivas. Tipos. Justificación CTE DB HR ¿Cuándo y cómo aplicar opción simplificada o general? Ventajas e inconvenientes. Proceso a seguir. Comparativa de resultados.

LUNES 10/10 17:00h-21:00h
CTE DB HR / RPCA

• **Justificación exigencias básicas de protección frente al ruido (CTE DB HR) (III):**

Los sistemas constructivos bajo CTE DB HR: Condiciones de ejecución a soluciones constructivas y para disposición de las instalaciones.

Contenido documental para el Proyecto de Ejecución. Control de la obra terminada. Ensayos reglados exigibles.

• **Estudio acústico (I):**

Establecimiento de exigencias. Valores límite de inmisión/transmisión. Índices principales del RPCA. Evaluación de focos emisores y comprobaciones preoperacionales. Análisis del aislamiento de las soluciones preexistentes y comparativa con las exigencias.

MIÉRCOLES 11/10 17:00h-21:00h
RPCA

• **Estudio acústico (II):**

Otras comprobaciones: Control de reverberaciones, vibraciones e impactos. Control de ensayos. Justificación documental. Redacción del estudio acústico.

